

COVID-19

BUCEO SEGURO EN LA COSTA TROPICAL

GUALCHOS – CASTELL DE FERRO

Las aguas de Gualchos – Castell de Ferro son un enclave único para practicar las distintas modalidades del buceo, tanto buceo con botella como buceo en apnea, con fondos de roca y arena.

Gran parte de las aguas se encuentran protegidas bajo la figura de protección europea de la Zona de Especial Conservación Acatilados y Fondos Marinos de Calahonda – Castell de Ferro.

 El elevado valor natural de esta zona requiere la práctica de un buceo responsable y cuidadoso.

 Existen especies muy sensibles a la presencia de buceadores. Debe evitarse el contacto con el fondo.

Aquí podremos realizar las inmersiones de Cala Higüera, La Rijana, La Rijanilla o Tajo de los Justos.

 Antes de comenzar la inmersión revisar la predicción para el clima marítimo.

 No iniciar las inmersiones si las condiciones se muestran inestables.

Para realizar la inmersión es necesario que exista balizamiento en la playa o portar una boya que cumpla dicho cometido. Si se va a sobrepasar una distancia superior a 200m de la playa o más de 50m del resto de la costa, es necesaria una embarcación de apoyo.

Se recomienda realizar estas inmersiones contando con un guía profesional ya que existen corrientes submarinas imperceptibles desde la superficie. Contacta con los centros de buceo de la zona.

Para mitigar las posibles situaciones de riesgo para los buceadores generadas por el SARS-CoV-2 en esta playa se han elaborado una serie de recomendaciones teniendo en cuenta la legislación vigente.

AL INICIO DE LA ACTIVIDAD

El acceso al punto de inicio de inmersiones desde tierra se realiza desde el aparcamiento adyacente, a través de la playa o siguiendo la pasarela.

 Mantener la distancia mínima de seguridad en todo momento, tanto durante la descarga y montaje del equipo de buceo como al acceder a la playa.

 Todas las actividades serán realizadas llevando mascarilla durante el mayor tiempo posible. Si fuera necesario desecharla, se depositará en contenedores o papeleras.

 Se debe partear el equipo de forma escalonada y evitando el contacto con material ajeno, tanto si se trata de material alquilado como de equipo personal.

 Respetar el turno para iniciar la subida o la bajada en los accesos y procura evitar los cruces con otros usuarios en sentido contrario.

 Se debe montar el equipo de manera personal. Dicho montaje se realizará bajo la supervisión de la pareja de buceo o instructor.

 En el "buddy check" pedir al compañero que muestre los puntos de seguridad. Comprobar que la botella está abierta y no existen problemas en el regulador.

DURANTE LA INMERSIÓN

Si se han seguido las recomendaciones generales, el contacto entre los buceadores bajo el agua no supone un riesgo de contagio especial pudiendo actuar de forma usual.

 Se deben seguir las recomendaciones generales del protocolo de seguridad y procede con extrema precaución al realizar la actividad.

 Si se ha sufrido la COVID-19 es necesario certificado médico de aptitud. Proceder con extrema precaución al realizar la actividad.

 En caso de requerir el uso de la fuente de aire del compañero o compañera se usará el regulador de emergencia para evitar contacto directo con mucosas.

AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD

El equipo se desmontará de manera unipersonal, extremando la precaución para no tocar las partes que hayan podido estar en contacto con mucosa.

 Tras finalizar la actividad y haber salido al medio terrestre volver a ponerse mascarilla.

 Tener especial cuidado al desmontar elementos como la segunda etapa del regulador, máscara, guantes, capucha o boquilla de inflado del chaleco de buceo.

 Tras estibar el equipo, lavarse las manos mediante higienizante o agua con jabón.

CONTACTOS EMERGENCIAS

112 Emergencias generales	061 Urgencias sanitarias	062 Guardia civil	900 202 202 o Canal 16 VHF Salvamento marítimo
952 045 000 Cámara hipérbica (HCA El Ángel, Málaga)	958 632 063 Urgencias Almuñecar	958 038 820 Hospital de Motril	



Ayuntamiento de Gualchos